

El comandante en jefe del Ejército no asistió al funeral de su suegro

Cheyre-Forestier: la distancia que la muerte no estrechó

► El general Forestier miraba con recelo a los militares de academia, como su yerno. Ambos mantenían una distante relación desde fines de los '60 y que incluía rivalidades familiares. El vínculo sufrió un nuevo deterioro en 2003, cuando Cheyre pidió a su suegro firmar una carta condenando las violaciones a los DD.HH.

POR J.P. SALLABERRY Y FRANCISCO ARTAZA

¿Dónde está el general Cheyre? La pregunta era inevitable entre los militares en retiro que acudieron el lunes al Cementerio Parque del Recuerdo a despedir los restos del fallecido general Carlos Forestier. El comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, no pudo asistir a los funerales de su suegro. Estaba en medio de una gira por países de Centroamérica y decidió no interrumpirla. Y aunque en la institución armada explican que el jefe castrense tenía compromisos ineludibles con altas autoridades de esa región, los antiguos amigos de Forestier afirman que la ausencia de Cheyre es el reflejo de la distante relación que mantuvieron ambos militares durante las últimas cuatro décadas.

Forestier -quien, debido a su muerte, fue sobreesoído esta semana del proceso en su contra por los fusilamientos y desapariciones ocurridos en Pisagua en 1973- era un oficial con fama de "duro" y gran ascendiente sobre su tropa, que, según sus cercanos, miraba con recelo a los "militares de escritorio". Así denominaba a los uniformados con alta formación académica, pero poca experiencia en mando de tropa, como el perfil que representa Cheyre y varios de los generales que conforman el actual alto mando.

Para Cheyre, en tanto, su suegro era una muestra concreta de lo vinculados que están los militares en servicio activo con implicados en casos de derechos humanos. Por eso, estaba consciente de que era muy difícil separar ese tema del Ejército profesional que él busca fomentar. El caso de Forestier, quien padecía desde hace años un cáncer incurable, inspiró algunos de los mensajes públicos de Cheyre, como su llamado de mayo de este año a que las causas se cierren antes de que mueran los militares procesados.

Sin embargo, rara vez Cheyre hizo alusión en público o en privado al caso de su suegro. Y éste tampoco hacía comentarios sobre la gestión de su yerno al mando del Ejército. "No me ponga en una situación difícil", solía decir Forestier cuando le preguntaban por el tema.

Ambos militares se respetaban sus espacios y en las contadas ocasiones en que conversaban no abordaban asuntos profesionales.



Sus pláticas se reducían a aspectos familiares o sociales.

Tenían, sí, un inusual *hobby* común: el cultivo de plantas y flores, afición que compartían con la esposa del jefe castrense, María Isabel Forestier, quien ha realizado varios trabajos de paisajismo para el Ejército.

La hija del comandante

Juan Emilio Cheyre y María Isabel Forestier se conocieron cuando sus familias aún eran amigas. A fines de los '60 el general Emilio Cheyre Toutin -padre del comandante en jefe- estaba a cargo de la Tercera División del Ejército, localizada en Concepción, y sus tres hijas eran

muy amigas de las cuatro hijas de Forestier, quien era el segundo al mando en la zona. Cheyre hijo era un joven y reservado oficial destinado en Valdivia que esporádicamente viajaba a ver a su familia. En una de esas visitas conoció a María Isabel. Se hicieron amigos y salieron durante un año sin que Cheyre se animara a pedirle pololeo. Y es que tenía la reacción de Forestier, quien tenía fama de implacable.

La situación se volvió más compleja cuando ingresó a estudiar a la Escuela de Infantería de San Bernardo y el padre de su polola asumió como comandante de dicha escuela. Cheyre debía enfrentar el rigor de su suegro tanto en las horas

El padre de Cheyre y la pugna por el "tacnazo"

El 21 de octubre de 1969 el general de Ejército Roberto Viaux se acuarteló en el Regimiento de Artillería Tacna, generando una grave crisis institucional en el gobierno de Eduardo Frei Montalva y también una pugna entre los oficiales Emilio Cheyre Toutin (en la foto) y Carlos Forestier, padre y suegro del actual comandante en jefe, Juan Emilio Cheyre Espinosa, respectivamente.

Entonces, el padre de Cheyre era director de la Escuela de Suboficiales, mientras Forestier se desempeñaba como director de la Escuela de Infantería. Ambos tuvieron posturas distintas sobre el modo de enfrentar el problema.

Mientras Cheyre Toutin era partidario de acatar la orden del gobierno de sacar a los insubordinados por la fuerza, Forestier se negó a esa alternativa, planteando sitiar el regimiento, y forzar la rendición.

A partir de ese episodio las carreras de ambos militares se distanciaron. Mientras Cheyre fue nombrado director de Investigaciones y luego embajador de Chile en Portugal durante el gobierno de Salvador Allende, Forestier se transformó en el brazo derecho del general (R) Augusto Pinochet como vicecomandante en jefe del Ejército y, posteriormente, ministro de Defensa de su gobierno.



EL GENERAL CARLOS FORESTIER era director de la Escuela de Infantería cuando Cheyre era alumno en dicho establecimiento y había comenzado su noviazgo con María Isabel Forestier. En esa época, Cheyre pidió el traslado, pero Forestier no lo autorizó.

laborales como en las de franco. Agobiado por la situación, Cheyre solicitó el traslado, pero Forestier no se lo permitió. El oficial optó entonces por otra estrategia: fue a la casa de su superior y pidió formalmente la mano de María Isabel Forestier. Se casaron cuando él tenía 23 años y ella 19.

Para entonces las relaciones entre Forestier y el general Emilio Cheyre Toutin estaban quebradas. Ambos habían tenido un fuerte enfrentamiento durante la crisis del "tacnazo" de octubre de 1969, cuando las tropas comandadas por el general Roberto Viaux se acuartelaron en el Regimiento Tacna (ver recuadro).

Polémica carta

Las carreras militares de Forestier y su yerno no volvieron a cruzarse. Cheyre fue destinado a La Serena y más tarde terminó sus estudios en la Academia de Guerra y en Sudáfrica. Mientras que Forestier fue comandante de la VI División de Ejército, con asiento en Iquique, desde donde enfrentó la época de tensión bélica con Perú. Luego el general (R) Augusto Pinochet le encomendó otros dos altos cargos: la vicecomandancia en jefe del Ejército y el Ministerio de Defensa.

Como general, Cheyre intentó mantenerse al margen de la situación judicial de su suegro. No obs-

tante, cuando éste fue procesado por primera vez, en abril de 2000, por el juez Juan Guzmán, fue la jefatura de Estado Mayor, que encabezaba Cheyre, la repartición que solicitó que Forestier cumpliera el arresto en su domicilio.

En julio de 2003 se produjo el mayor *impasse* entre ambos. En esa ocasión Cheyre consiguió que ocho ex vicecomandantes de Pinochet firmaran una histórica carta condenando las violaciones a los derechos humanos. El hecho se producía días después de que el jefe castrense hiciera su declaración del "nunca más" y se enmarcaba en la estrate-

"No me ponga en una situación difícil", decía Forestier cuando le preguntaban sobre la gestión de su yerno al mando del Ejército.

gia del alto mando para desmarcar al Ejército del régimen de Pinochet.

Por esto, Cheyre concurrió en persona al Hospital Militar para pedir la firma de su suegro, quien se encontraba allí internado, sometido a sesiones de radioterapia. Sin embargo, según señalan varias fuentes allegadas al fallecido militar, éste sólo accedió a estampar su nombre luego de hacer correcciones de su puño y letra al documento. Forestier pidió hacer una referencia al contexto histórico y a las víctimas de ambos bandos. Por eso, cuando al día siguiente vio en la prensa que el texto no incluía las dos modificaciones pedidas, se molestó mucho.

El episodio trizó las relaciones entre ambos. No obstante, desde que Forestier resolvió hace un año abandonar los tratamientos de quimioterapia, Cheyre iba siempre a despedirse de él antes de partir de viaje al extranjero. Así lo hizo el martes 23 antes de viajar a Centroamérica. Fue la última vez que se vieron.



28 / 09 / 04

CARTAS

Artículo sobre Cheyre

Señor Director:
El articulista Carlos Peña se refiere latamente al general Cheyre (septiembre 26) y sus recientes declaraciones. No soy intérprete del general, pero me permito comentar:

a) Carlos Peña le pide al general Cheyre silencio y acatamiento como corresponde a un simple funcionario del Estado. No fue lo que el sentir nacional quiso y obtuvo de los militares en 1973 y el general pertenece a una institución que no sólo se rige por los textos legales. ¿La valentía y el honor emanan de la ley?

b) La República de Weimar y su penosa suerte sepultaron al positivismo jurídico que expone Peña. ¿Cuántos males no se hubieran evitado si en 1933/34 las Fuerzas Armadas alemanas hubieran impedido el ascenso de Hitler, aun cuando había ganado las elecciones?

c) Hay realidades que pasan más allá de los individuos y las coyunturas y no figuran en los textos legales. El impulso inicial de 1973 obedeció a esas experiencias profundas. No todo lo que siguió es bueno y defendible, precisamente porque se olvidaron los grandes principios, reflejados o no en las leyes positivas y en las sentencias judiciales.

d) El general Cheyre no está mirando sólo a sus compañeros "agriados". Él defiende las instituciones armadas, que no son un momento dialéctico como insinúa el articulista, para que sigan cumpliendo sus finalidades a través de hombres valiosos y no de resentidos fuera del comercio humano.

Carlos Peña observa y critica, en la mejor manera liberal. Los de su escuela suelen ser cómodos testigos que no van en la procesión, pero tampoco aplauden, incapaces de alzarse para producir una visión de más aliento que exija compromisos arduos porque exceden el universo de ese espectador indiferente. La ventaja del juicio expresado ex post es que se conoce lo que ocurrió, bueno y malo, mientras que el juicio anterior y la decisión que lo sigue nunca tienen la misma certeza. La palabra es un arma que exige cuidado.

Es lamentable que un exponente de los que creen tener el monopolio de la palabra, académicos y políticos, abuse de ella devaluando al vocero de un grupo amplio y respetable como "hegeliano" (¿será Hegel el máximo metafísico arrojable por Peña?) y asceta aparente que no cumple con sus deberes.

CARLOS LARRAÍN PEÑA

Germán Barriga, de 59 años, se arrojó ayer al vacío desde el piso 18 de un edificio recién construido

Se suicida coronel (R) procesado por Guzmán en caso Conferencia

► El ex uniformado, quien perteneció a la Dina y a la CNI, estaba encausado por la desaparición de la cúpula del Partido Comunista en 1976. "El sufría de depresión y nos preocupa mucho la situación de nuestro personal expuesto a cualquier situación procesal", dijo el comandante en jefe (S) del Ejército, Javier Urbina.

JOSE MIGUEL WILSON / ALEJANDRA CLAVERIA

Concurrió pasadas las 10 de la mañana a un edificio en Las Condes, en Los Militares con Pío XI, con la intención aparente de comprar un departamento justo detrás de la Escuela Militar, donde se había graduado como oficial a mediados de la década del 60. Sin embargo, era otra la idea que tenía en mente el coronel (R) Germán Jorge Barriga Muñoz, de 59 años, quien se lanzó al vacío desde el piso 18 del inmueble recién construido, supuestamente agobiado por problemas personales y judiciales.

Ex miembro de la Dina y de la CNI, Barriga había sido procesado en junio de 2003 por el juez Juan Guzmán, quien lo acusaba de haber participado en la desaparición de nueve dirigentes del PC que encabezaban la dirección clandestina del partido en 1976, entre ellos Jorge Muñoz, el esposo

EL EDIFICIO donde se suicidó el ex uniformado está ubicado detrás de la Escuela Militar.



“El coronel Barriga estaba en varios procesos de DD.HH. y seguramente es un tema que lo venía afectando hacía mucho tiempo”.

Javier Urbina, comandante en jefe (s) del Ejército.

de Gladys Marín.

Aunque las causas del suicidio no están del todo claras aún, cercanos a Barriga afirman que el ex oficial pasaba por una difícil situación personal. En los últimos años había enfrentado al menos cuatro "funas", como son llamadas las manifestaciones de organismos de DD.HH. contra ex funcionarios ligados a los aparatos represivos. Producto de ellas, afirmaron fuentes cercanas, el coronel (R) habría perdido en varias oportunidades su trabajo. A eso se sumaba el delicado estado de salud de su esposa, aquejada de cáncer.

Vecinos de un departamento que Barriga ocupaba hasta hace unos años en avenida Irarrázaval recordaron a Barriga como una



EL GENERAL Urbina aseguró que Barriga se vio afectado por su situación judicial.

persona activa, que incluso fue dirigente de la junta de vigilancia. Allí vivió cerca de dos años, pero luego de la última "funa", en la

que manifestantes rayaron las paredes del edificio con su nombre, aludiendo a su pasado, decidió emigrar.

El comandante en jefe (s) del Ejército, general Javier Urbina, expresó preocupación por el suicidio. "El coronel Barriga estaba en varios procesos de DD.HH. y seguramente es un tema que lo venía afectando hacía mucho tiempo. El sufría de una depresión, y nos preocupa mucho nuestro personal que esté expuesto a cualquier situación procesal, judicial o de otro tipo personal", dijo Urbina, en una ceremonia para recibir a efectivos que retornaban de la misión en Haití.

Las palabras de Urbina expresaron el malestar del Ejército por la tardanza de las casi 390 causas pendientes de DD.HH., que actualmente comprometen a cerca de 400 ex uniformados. "Hay gente que está muriendo todos los días", dijo el general Cheyre en septiembre pasado, aludiendo a la cantidad de ex uniformados que han fallecido a la espera del cierre

de los procesos. La institución ha hecho saber su interés de que se impulsen algunas iniciativas, como la rebaja de penas a quienes colaboren, que permitirían dinamizar los juicios, pero que se encuentran entrampadas en su discusión parlamentaria.

Barriga nació en Valdivia el 4 de diciembre de 1945, y a mediados de la década del 60 ingresó a la Escuela Militar. Del arma de Infantería, para el golpe de 1973 tenía el grado de capitán. Organismos de DD.HH. afirman que poco después se integró a la Brigada de Inteligencia Metropolitana de la Dina, y luego a la Brigada Purén, encargada de la represión de la cúpula del PC.

Tras la disolución del organismo que encabezaba el general Manuel Contreras, Barriga habría integrado la CNI durante buena parte de los 80. En 1990 ejerció como comandante de un regimiento de Infantería en Calama, y luego fue destinado a la Dirección de Movilización Nacional. Tiempo después pasó a retiro.

21/04/05

Tras suicidio de coronel (r) Barriga:

Gobierno rechaza reclamos de militares (r)

Ante críticas por dilación de causas de derechos humanos, el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, exhortó a "acostumbrarse a que las leyes se cumplan".

PHILLIP DURÁN P.

Una fuerte polémica generaron las críticas hechas por militares en retiro por la prolongación de causas de derechos humanos que no se resuelven, quienes explicaron el suicidio del coronel (r) Germán Barriga a partir de la complicada situación por la que atraviesan algunos de ellos involucrados en procesos pendientes.

Barriga, investigado en el marco del caso "Conferencia", se lanzó desde el piso 18 de un edificio el martes pasado.

En su misa fúnebre, el general (r) Manuel Contreras y el coronel (r) Marcelo Moren Brito, entre otros miembros del alto mando

de la ex DINA —organismo al que perteneció Barriga—, respaldaron la carta en que el coronel retirado justificó su drástica determinación como consecuencia de las "dificultades y malestares sin solución en esta vengativa sociedad".

"Deben acostumbrarse"

La respuesta del Gobierno fue dura y en varias voces.

"Estos señores tienen que acostumbrarse a que las leyes se cumplan. Es importante, porque ellos no las cumplieron", señaló el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, quien recalcó que la duración de los procesos sólo compe-

te a los Tribunales de Justicia.

En la misma línea se pronunció el Vicepresidente de la República, José Miguel Insulza, quien intentó "despolitizar" el tema.

Ante los dichos de Contreras, quien acusó un "asesinato" de Barriga y una persecución "despiadada" en su contra, Insulza dijo que eran declaraciones motivadas por el "sufrimiento".

"Los temas de esta persona (Barriga) estaban siendo vistos en los Tribunales de Justicia, él estaba acusado de delitos muy graves, no estaba condenado todavía por varios de ellos, y su decisión muy drástica, ciertamente, es siempre muy lamentable", dijo el Vicepresidente.

A pesar de la respuesta del Gobierno, el presidente del círculo de coroneles en retiro, el alcalde de Providencia Cristián Labbé, insistió en que "no hay justicia".

"Hay injusticia y venganza. A los militares hay que lincharlos. No hay prescripción, amnistía, principio de pro reo ni economía procesal, y más encima se inventa eso del secuestro permanente", sostuvo Labbé.

En este escenario, la presencia en la misa del comandante en jefe del Ejército (s), general Javier Urbina, fue interpretada como un indicio de que la institución no abandonará a los militares (r) que atraviesan por situaciones complicadas. El gesto, además, explicitó la preocupación que ha señalado el mismo comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, por la no aplicación

de la ley de amnistía y la necesidad de contar con un "horizonte temporal".

Sin embargo, Ravinet descartó que hubiese "intranquilidad" en las Fuerzas Armadas y señaló que éstas están trabajando en los objetivos fijados para este año.

De todas formas, el senador socialista Jaime Naranjo manifestó sus dudas y emplazó al Ejército a aclarar su postura ante un supuesto respaldo a las críticas.

"Me parece preocupante que el Ejército como institución aparezca solidarizando, porque entiendo que era un hombre de sus filas, pero no era necesario que fuera el comandante en jefe subrogante, porque entonces yo me pregunto: 'Con qué nos quedamos, general (Juan Emilio) Cheyre: con el 'nunca más', con las responsabilidades institucionales?', indicó Naranjo.

Aclaración de Ballerino

El general (r) Jorge Ballerino precisó que no asistió a la misa fúnebre del coronel (r) Germán Barriga Muñoz, y que por razones obvias la información de una alerta de atentado durante la ceremonia no fue proporcionada por él.

Quien dio la información de la alerta fue el general (r) Rafael Villarroel, presidente de la agrupación de militares retirados "Chile Mi Patria". Según dijo Villarroel, inteligencia de Carabineros e Investigaciones le comunicaron que los objetivos serían él y los abogados de Augusto Pinochet, Gustavo Collao y Pablo Rodríguez.

20/01/05

Sin honores militares



La catedral castrense fue repletada ayer por familiares y ex compañeros del coronel (r) Germán Barriga, procesado por el juez Guzmán en el caso de Calle Conferencia. A la misa asistió el Comandante en Jefe (s) del Ejército, Javier Urbina. También estuvo presente la cúpula de la ex DINA, a la que perteneció el oficial suicidado. El general (r) Manuel Contreras y el brigadier (r) Miguel Krassnoff acompañaron el féretro hasta el cementerio. **Detalles en C 9**

Casos de Derechos Humanos: Suprema preocupada por el retraso en causas

Máximo tribunal analizó ayer, en un pleno extraordinario, informes de ministros sobre la evolución de procesos.

CAROLINA VALENZUELA

En un pleno extraordinario que estaba fijado desde hace varios días, la Corte Suprema analizó en la mañana de ayer los informes entregados por los ministros que instruyen causas de Derechos Humanos, sobre la evolución de las mismas.

Dichos escritos se condensan en un documento denominado "Nómina de tribunales y procesos relativos a presuntas violaciones a los Derechos Humanos", que está en poder de cada uno de los supremos.

En el encuentro, que se extendió por más de dos horas, los magistrados reiteraron su preocupación por la demora que se registra en dichos procesos, situación que influye claramente en la saturación de trabajo que tiene el tribunal de alzada capitalino.

Pese a que se mostraron herméticos respecto de lo conversado en la reunión, algunos ministros ratificaron que existe inquietud por el tema, por lo que será abordado en futuros encuentros, con el fin de llegar a una fórmula de solución.

El presidente del Máximo Tribunal, Marcos Libedinsky, afirmó que "la Corte Suprema está preocupada permanentemente de eso; ha tomado medidas, hizo lo que estaba en sus manos: los

jueces con dedicación exclusiva, los ministros, y hace un tiempo se pidió un informe sobre cuál era el avance".

El magistrado sostuvo que debido a la intranquilidad que existe al respecto, el máximo tribunal seguirá "tomando las medidas que sean necesarias" para avanzar.

"Yo estoy muy preocupado, creo que es necesario que se ponga un término adecuado a las causas", afirmó el presidente de la Segunda Sala Penal, ministro Alberto Chaigneau, quien agregó que el fin de los procesos no sólo irá en beneficio de los militares encausados, sino que también de las víctimas.

El ministro José Benquis, en tanto, consideró que el tema de la transición debió haber sido resuelto a nivel político, y no en el Poder Judicial, que ha debido pagar el costo "del descrédito ante la opinión pública porque no muestra resultados".

A juicio del supremo, ello ocurre debido a que los tribunales han tenido que sacrificar gran parte de su personal en la resolución de causas relacionadas con Derechos Humanos, en desmedro de otros procesos.

"La paralización de la justicia ha sido uno de los grandes costos que ha debido pagar el Poder Judicial", aseveró el magistrado.

Actualmente, 22 ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago instruyen causas relacionadas con violaciones a los derechos fundamentales ocurridas durante el régimen militar, ya sea como ministros de fuero o ministros en visita.

A eso se suma la labor de 5 jueces con dedicación exclusiva, que deben dejar el trabajo normal de sus juzgados en manos de los secretarios que actúan como suplentes.

La cifra aumenta si se toma en cuenta que también se investigan este tipo de casos en la Corte de Apelaciones de San Miguel.

Suicidio

Los supremos negaron que el pleno de ayer haya tenido lugar a raíz del suicidio del coronel (r) Germán Barriga, quien se quitó la vida por problemas derivados de sus procesamientos en causas de Derechos Humanos.

No obstante, el ministro Libedinsky no negó que existe inquietud por el hecho. "Por supuesto que nos preocupa, no como testigo clave o no, sino porque en parte pudo haberse producido una situación tan trágica por estar pendiente algún proceso", afirmó.

18/01/05

C 1

Germán Barriga:
**Se suicida
militar (r)
procesado por
juez Guzmán**

Se lanzó desde el piso 18 de edificio de la comuna de Las Condes.

DAVID MUÑOZ

El coronel (r) Germán Barriga Muñoz, de 60 años, encausado en el denominado caso Conferencia por el juez Juan Guzmán, se suicidó ayer lanzándose desde el piso 18 de un edificio nuevo, ubicado en la calle Pío XI con Los Militares, en Las Condes.

El ex uniformado llegó cerca del mediodía hasta el inmueble de la empresa Penta.

Allí se hizo pasar por cliente para visitar el departamento piloto. Dijo a una ejecutiva de ventas que buscaba uno para su hijo.

Así, logró llegar hasta el piso desde el que saltó. En sus bolsillos tenía tres cartas.

Se presume que enfrentaba un cuadro de depresión, a raíz de que hace una semana había sido despedido por una empresa del área de supermercados, donde se desempeñaba como instructor de guardias.

A ello se sumó el hecho de que su esposa enfrenta una compleja enfermedad.

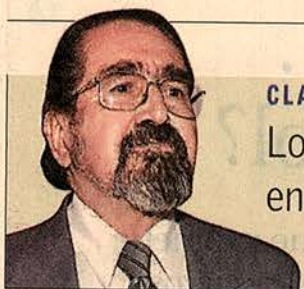
19/01/05

NACIONAL

C

SANTIAGO DE CHILE, MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 2005

nacional@mercurio.cl



CLAVES:

Los **juéces** más **severos** en Derechos Humanos.

C 3

CUSCO:

Autores de rayados deberán indemnizar.

C 10



ESPECTÁCULOS:

Elfenbein vuelve a la **TV** y a la **radio**.

C 14

DEFENSA:

Chile interesado en **helicópteros indios**.

C 6

Germán Barriga:

Carta de coronel (r) explica su suicidio

La cesantía, provocada por las "funas" en su contra, la enfermedad de su esposa y los procesos judiciales que enfrentaba serían claves en la decisión del ex uniformado.

DAVID MUÑOZ E.

Una de las tres cartas encontradas en los bolsillos del coronel (r) Germán Barriga Muñoz (60) fue difundida ayer por la familia. De las otras dos, dirigidas a su entorno familiar y a sus ex camaradas, aún no se conoce el contenido.

Barriga, retirado el 91, narra que sufrió presiones por su pasado. El 93 perdió un cargo en el Proyecto Radomiro Tomic, por haber sido de la Dina. Luego trabajó en una empresa de alimentos congelados, pero fue despedido. El último episodio fue en 2004: una "funas" de agrupaciones políticas llegó a su casa y a dependencias de la empresa D&S, donde era instructor de guardias. Quedó cesante el 28 de diciembre.

Su hija mayor, María Isabel Barriga, dijo que "el país debe darse cuenta que hay familias que sufren tanto como la gente que sufre por los detenidos desaparecidos. Mi padre era un teniente que recibió órdenes. Pinochet y sus colaboradores son los únicos que tienen que ser castigados".

Días antes del suicidio, Barriga

fue al santuario de Santa Teresa de Los Andes. Se confesó y comulgó, "para tratar de irme en paz espiritual", relata en la carta.

El ministro de Defensa, Jaime Ravinet, y el comandante en jefe

de la FACH, Osvaldo Sarabia, lamentaron su muerte. "Siempre hay que estar con la persona que sufre. Es una pena que la desesperación lo haya llevado a un paso como éste", dijo Ravinet.

Extracto de la despedida

"Querida esposa, hijos, familiares, amigos y no amigos:

Llegué al punto de no poder resistir y cumplir mis compromisos económicos, porque sistemáticamente como lo saben mis más cercanos y grupos políticos que me han perseguido y presionado, para sacarme de mis 3 últimos trabajos desde que soy uniformado en retiro, se me fueron cerrando totalmente las posibilidades laborales, incluso por gente no política pero miedosa de represalias si me contrataba, todo por ser un coronel del Ejército en retiro, procesado por supuestas violaciones a los DD.HH., cuando fui subalterno (Teniente y/o Capitán), pero ya condenado desde hace tiempo por medios de comunicación y agrupaciones políticas, manchando también con esto mis antecedentes, todo por vivir y cumplir órdenes en el período del Gobierno Militar. Lo anterior, sumado al hecho que no tengo ningún futuro, ya que seré próximamente condenado por tener entre otros varias personas secuestradas, a las que según la justicia mantengo en esa ficticia situación desde la década de los 70 y a una cárcel para cumplir condena por dichas figuras legales falsas, prescritas o cubiertas por la amnistía. He determinado tratar de irme de esta vida, porque no quiero ser cacho viviente, lleno de dificultades y malestares sin solución en esta vengativa sociedad, que afecte aún más la incurable salud de mi adorada esposa, la que por más de 34 años me acompañó lealmente, dándome todo su amor, apoyo, comprensión, tres maravillosos hijos y un nieto".

Terminó el show de la Cámara



El abrazo entre Gabriel Ascencio (DC) y Felipe Letelier (PPD) sella la elección de ayer de la nueva mesa de la Cámara de Diputados. Ambos fueron elegidos presidente y primer vicepresidente, respectivamente. Sergio Ojeda (DC) asumirá la segunda vicepresidencia. **Votación en C 6.**

Indagación en curso:

Ebrio habría difundido versión de tsunami

Ayer se registró la segunda muerte producto del pánico colectivo.

PATRICIO GÓMEZ

El dicho de que los niños y los ebrios siempre dicen la verdad quedó descartado. Una percepción que surgió supuestamente a partir de la imaginación de una persona con alta ingesta alcohólica, a quien le pareció haber visto el mar raro, generó una inédita emergencia a partir de las 21:30 horas del domingo pasado.

El hasta ahora desconocido personaje alertó a un pariente de un eventual tsunami. El familiar que recibió la llamada hizo lo propio con todos sus conocidos.

A las 22:00 horas, la falsa versión era conocida por la población costera de San Pedro de La Paz. El dato fluyó a través de los teléfonos y a las 23:00 horas, el rumor corrió en internet. En Boca Sur una turba obligó a los bomberos a tocar la sirena de alarma.

El rumor se hizo incontrolable y de nada sirvieron los desmentidos. El daño ya estaba hecho. El resultado: dos mujeres muertas por ataques cardíacos y 15 mil personas en los cerros.

HISTORIA Y TESTIMONIOS EN C 7


CLAVES:

Los **jueces** más **severos** en Derechos Humanos.

C 3

CUSCO:

Autores de rayados deberán indemnizar.

C 10


ESPECTÁCULOS:

Elfenbein vuelve a la **TV** y a la **radio**.

C 14

DEFENSA:

Chile interesado en **helicópteros indios**.

C 6

Germán Barriga:

Carta de coronel (r) explica su suicidio

La cesantía, provocada por las "funas" en su contra, la enfermedad de su esposa y los procesos judiciales que enfrentaba serían claves en la decisión del ex uniformado.

DAVID MUÑOZ E.

Una de las tres cartas encontradas en los bolsillos del coronel (r) Germán Barriga Muñoz (60) fue difundida ayer por la familia. De las otras dos, dirigidas a su entorno familiar y a sus ex camaradas, aún no se conoce el contenido.

Barriga, retirado el 91, narra que sufrió presiones por su pasado. El 93 perdió un cargo en el Proyecto Radomiro Tomic, por haber sido de la Dina. Luego trabajó en una empresa de alimentos congelados, pero fue despedido. El último episodio fue en 2004: una "funa" de agrupaciones políticas llegó a su casa y a dependencias de la empresa D&S, donde era instructor de guardias. Quedó cesante el 28 de diciembre.

Su hija mayor, María Isabel Barriga, dijo que "el país debe darse cuenta que hay familias que sufren tanto como la gente que sufre por los detenidos desaparecidos. Mi padre era un teniente que recibió órdenes. Pinochet y sus colaboradores son los únicos que tienen que ser castigados".

Días antes del suicidio, Barriga

fue al santuario de Santa Teresa de Los Andes. Se confesó y comulgó, "para tratar de irme en paz espiritual", relata en la carta.

El ministro de Defensa, Jaime Ravinet, y el comandante en jefe

de la FACH, Osvaldo Sarabia, lamentaron su muerte. "Siempre hay que estar con la persona que sufre. Es una pena que la desesperación lo haya llevado a un paso como éste", dijo Ravinet.

Extracto de la despedida

"Querida esposa, hijos, familiares, amigos y no amigos:

Llegué al punto de no poder resistir y cumplir mis compromisos económicos, porque sistemáticamente como lo saben mis más cercanos y grupos políticos que me han perseguido y presionado, para sacarme de mis 3 últimos trabajos desde que soy uniformado en retiro, se me fueron cerrando totalmente las posibilidades laborales, incluso por gente no política pero miedosa de represalias si me contrataba, todo por ser un coronel del Ejército en retiro, procesado por supuestas violaciones a los DD.HH., cuando fui subalterno (Teniente y/o Capitán), pero ya condenado desde hace tiempo por medios de comunicación y agrupaciones políticas, manchando también con esto mis antecedentes, todo por vivir y cumplir órdenes en el período del Gobierno Militar. Lo anterior, sumado al hecho que no tengo ningún futuro, ya que seré próximamente condenado por tener entre otros varias personas secuestradas, a las que según la justicia mantengo en esa ficticia situación desde la década de los 70 y a una cárcel para cumplir condena por dichas figuras legales falsas, prescritas o cubiertas por la amnistía. He determinado tratar de irme de esta vida, porque no quiero ser cacho viviente, lleno de dificultades y malestares sin solución en esta vengativa sociedad, que afecte aún más la incurable salud de mi adorada esposa, la que por más de 34 años me acompañó lealmente, dándome todo su amor, apoyo, comprensión, tres maravillosos hijos y un nieto".

Terminó el show de la Cámara



El abrazo entre Gabriel Ascencio (DC) y Felipe Letelier (PPD) sella la elección de ayer de la nueva mesa de la Cámara de Diputados. Ambos fueron elegidos presidente y primer vicepresidente, respectivamente. Sergio Ojeda (DC) asumirá la segunda vicepresidencia. **Votación en C 6.**

Indagación en curso:

Ebrio habría difundido versión de tsunami

Ayer se registró la segunda muerte producto del pánico colectivo.

PATRICIO GÓMEZ

El dicho de que los niños y los ebrios siempre dicen la verdad quedó descartado. Una percepción que surgió supuestamente a partir de la imaginación de una persona con alta ingesta alcohólica, a quien le pareció haber visto el mar raro, generó una inédita emergencia a partir de las 21:30 horas del domingo pasado.

El hasta ahora desconocido personaje alertó a un pariente de un eventual tsunami. El familiar que recibió la llamada hizo lo propio con todos sus conocidos.

A las 22:00 horas, la falsa versión era conocida por la población costera de San Pedro de La Paz. El dato fluyó a través de los teléfonos y a las 23:00 horas, el rumor corrió en internet. En Boca Sur una turba obligó a los bomberos a tocar la sirena de alarma.

El rumor se hizo incontrolable y de nada sirvieron los desmentidos. El daño ya estaba hecho. El resultado: dos mujeres muertas por ataques cardíacos y 15 mil personas en los cerros.

HISTORIA Y TESTIMONIOS EN C 7

Una de las cartas era para su abogado:

Coronel (r) enfrentaba tres procesamientos



SITIO DEL SUCESO.— Efectivos de la 17.a Comisaría de Las Condes realizan los primeros peritajes en el frontis del edificio ubicado en calle Pío XI.

El suicidio será investigado por el 32° juzgado del Crimen.

D. MUÑOZ, P. DURÁN y M. URZÚA

Una delicada situación judicial afectaba al coronel (r) Germán Barriga Muñoz, quien al momento de su deceso llevaba consigo tres cartas explicando las razones del suicidio, una de ellas dirigida a su abogado, Marcelo Cibié.

La participación de Barriga en la Brigada de Inteligencia Metropolitana durante los años de la DINA (integraba la Brigada Puren y usaba el alias "don Jaime") le había significado enfrentar tres procesamientos.

Uno de ellos fue dictado por el juez Juan Guzmán, en el caso Calle Conferencia, en junio de 2003, por la desaparición de nueve personas, entre ellas Jorge Muñoz (esposo de Gladys Marín) y Víctor Díaz (padre de Viviana Díaz).

También estaba procesado por la desaparición de Julia Retamal Sepúlveda y la ejecución del dirigente sindical Jorge Lamich. Se investigaba su participación en el lanzamiento al mar de Marta Ugarte.

Abogado: "Estaba mal"

"La situación judicial lo tenía preocupado, pero lo vital para él fue la pérdida del empleo. Tenía a su esposa muy enferma, con una enfermedad extraña, que le hacía bajar las defensas. Además, ella había padecido un cáncer de mamas. El coronel recibía como jubilación 650 mil pesos y gastaba 450 mil en medicamentos para ella", informó Marcelo Cibié.

Por eso, Barriga, descrito como un hombre de carácter fuerte, es-

tuvo trabajando como asesor de seguridad en una empresa de supermercados. Perdió el empleo tras ser "funado" en noviembre por cuarta vez. Los familiares de víctimas repartieron su foto.

"Hace unas semanas me comunicó que estaba muy mal, que lo iban a despedir. Esa fue la última vez que hablé con él", agregó.



Germán Barriga Muñoz.

Nervioso y apurado

Barriga llegó al mediodía de ayer al edificio de la inmobiliaria Penta ubicado en Pío XI número 505, para ver un departamento piloto. Fue atendido por Verónica von Bischoffshausen, quien lo acompañó hasta el piso 18. Según la hija de la vendedora, se veía nervioso y apurado. Pidió ver la terraza, se subió a la baranda y de improviso se lanzó al vacío. Al lugar llegaron la Brigada de Homicidios de Investigaciones y Carabineros de la 17.a Comisaría de Las Condes, que trabajaron en estricto aislamiento. El hecho será investigado por el 32.o Juzgado del Crimen, hasta donde concurrirá mañana el abogado Marcelo Cibié.

General (r) Forestier: Suegro de Cheyre se hiere a bala en brazo

Según fuentes castrenses, tiro se escapó de revólver que se le cayó.

PEDRO LEZAETA

Con una herida de bala en el brazo izquierdo resultó el viernes pasado el general (r) Carlos Forestier, suegro del comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre.

Así lo informaron fuentes castrenses, las que relataron que el tiro salió desde un revólver que se le cayó a Forestier.

El arma se habría disparado cuando el ex oficial estaba abordando un vehículo.

Las fuentes añadieron que se trata de un revólver 38 debidamente inscrito. No se detalló, eso sí, a quién pertenecía.

A raíz de la herida, el retirado oficial fue llevado hasta el Hospital Militar, donde se estableció que la bala alcanzó a causarle una

lesión ósea.

Las fuentes consultadas aseguraron que se trató de una herida de importancia, pero sin mayores complicaciones.

Por ello habría sido llevado al recinto hospitalario castrense no la noche del viernes, cuando ocurrió el hecho, sino que el sábado en la mañana.

Tras el incidente, funcionarios de Carabineros se constituyeron en el domicilio de Forestier, donde constataron lo sucedido y dieron cuenta a sus superiores.

Luego de ello, se informó al tribunal de turno.

Forestier fue encausado como autor intelectual del homicidio calificado de ocho personas en el centro de detención que el Ejército estableció en Pisagua tras el 11 de septiembre de 1973.

20/04/05

Comandante en Jefe subrogante asistió a misa:

Ex militares despidieron a coronel Barriga

Destacó la presencia de varios miembros de la antigua DINA, entre ellos, Manuel Contreras, quien habló de "asesinato".

DAVID MUÑOZ y MALÚ URZÚA

Sin honores militares y con la presencia de numerosos ex miembros del Ejército, se desarrolló ayer el funeral del coronel (r) Germán Barriga Muñoz, quien, agobiado por su situación económica, se suicidó el lunes lanzándose desde un piso 18.

Hasta la catedral castrense llegó el Comandante en Jefe (s) del Ejército, Javier Urbina, uno de los pocos miembros activos de la institución que asistieron a la liturgia. Otras autoridades militares presentes fueron el general de brigada Eduardo Aldunate Herman, director general de Movilización Nacional, y el general José Miguel Pinzzi, jefe del C.A.A.E.

La iglesia fue colmada por oficiales en retiro, varios de ellos procesados por violaciones a los derechos humanos. Asistieron con sus esposas y guardaron silencio riguroso durante toda la ceremonia, oficiada por el obispo castrense Juan Barros Madrid.

Entre la multitud destacaban los altos mandos en la ex DINA, organismo al que perteneció Barriga. Sentado en la séptima fila estaba el general (r) Manuel Contreras. A su lado, el coronel (r)

Marcelo Moren Brito. De pie entre los presentes, el brigadier (r) Miguel Krassnoff. También asistieron los generales (r) Héctor Orozco, Roberto Arancibia Clavel, Fernando Torres Silva, Luis Cortés Villa, Rafael Villarroel y Sergio Espinoza Davies.

La misa estuvo marcada por un fuerte operativo policial, montado a raíz de un eventual atentado que, según informó el general (r) Jorge Ballerino, fue detectado por inteligencia de Carabineros e Investigaciones. Los objetivos, dijo, eran él y los abogados de Augusto Pinochet, Gustavo Collao (presente en la ceremonia) y Pablo Rodríguez.

"Valientes soldados..."

La solemnidad de la salida hacia el cementerio fue interrumpida por un grupo de mujeres de la Corporación 11 de Septiembre. Portando una bandera chilena, recitaron la estrofa del himno nacional que identifica al régimen militar, y gritaron: "Gracias, coronel, por salvarnos la vida el 73".

La viuda, Judith Cosmelli, fue llevada en silla de ruedas durante el cortejo en el Parque del Re-

uerdo. También asistieron los hijos del matrimonio: Germán, María Isabel y Catalina.

Cerca de 200 personas acompañaron el ataúd. A los pies de la tumba, sus ex compañeros de armas pronunciaron discursos. Sobre el paso de Barriga por la DINA, sólo se rescató la idea que él mismo escribió en la carta difundida ayer: se limitó a obedecer órdenes como subalterno. Se identificó a los culpables del suicidio: el "socialismo renovado", "los marxistas" y los privados que le negaron trabajo.

María Isabel Barriga aseguró que "durante los gobiernos de la Concertación, nosotros hemos sido los torturados".

No hubo cantos militares ni disparos de salva. El Ejército no rinde honores a los suicidas, explicó la institución.



GRITOS TRAS HOMILÍA.— Mujeres de la Corporación 11 de Septiembre despidieron a Barriga gritando: "Gracias, coronel, por salvarnos la vida el 73".

DICHOS CASTRENSES



MANUEL CONTRERAS
Director ex DINA: "Se ha ido un soldado muy valiente. Ha sido un asesinato. Lo persiguieron en forma despiadada.

Conversábamos seguido por teléfono y por e-mail, casi diariamente".



CRISTIÁN LABBÉ
Alcalde de Providencia: "Es una constatación de la desesperanza que estamos viviendo los militares. Están creando una

sociedad del odio, un tsunami de odio. Los héroes de ayer están siendo condenados por los liliputienses de hoy".



GENERAL JAVIER URBINA
Comandante en Jefe (s) del Ejército, respecto del impacto en la institución: "No es propio de nuestra

profesión expresar sentimientos que no corresponden a la dignidad de las personas".

Juicios fúnebres

Varias reflexiones se escucharon en el funeral. El general (r) Sergio Espinoza Davies, dijo: "Somos esclavos del pasado, pero dueños del futuro. El presente es complicado, el elástico se está estirando demasiado".

El coronel (r) Jorge Lazo Possi afirmó: "Aquellos que tienen por lema 'sin perdón, ni olvido' son los

que (lo) mataron".

Junto con lamentar el drama que vive la familia, la ex ministra de Defensa y actual pre candidata presidencial, Michelle Bachelet, sostuvo: "Nadie puede evadir la justicia. Hay que aportar todos los antecedentes para que los jueces puedan cerrar esos procesos lo antes posible".